

# **BOLETIN DE NOTICIAS**

## **COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID**

**Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59 Email:cmromero@nodo50.org**

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas.

En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección más arriba señalada.

**BOLETÍN NÚMERO 182**

**FECHA: 9 de Diciembre de 2013**

### **SUMARIO**

<b>PAÍS</b>	<b>CONTENIDO</b>	<b>NºPG.</b>
<b>BOLIVIA</b>	<b>LA BONANZA ECONÓMICA Y SOCIAL DE BOLIVIA</b>	<b>2</b>
<b>COLOMBIA</b>	<b>HOMBRES ARMADOS AL SERVICIO DE JUAN MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO DISPARAN CONTRA INTEGRANTES Y ACOMPAÑANTES DE LA COMUNIDAD DE PITALITO</b>	<b>3</b>
	<b>JESÚS EMILIO TUBERQUIA, DIRIGENTE CAMPESINO DE LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ</b>	<b>4</b>
<b>GUATEMALA</b>	<b>EL ANTROPÓLOGO ESTADOUNIDENSE, DAVID STOLL, NIEGA EL GENOCIDIO EN GUATEMALA</b>	<b>6</b>
<b>HATÍ-REPÚBLICA DOMINICANA</b>	<b>LA ONU PIDE GOBIERNO RESTITUYA NACIONALIDAD A AFECTADOS POR TC</b>	<b>14</b>
<b>HONDURAS</b>	<b>ELECCIONES EN HONDURAS: NO A OTRO “MATADERO ELECTORAL” EN AMÉRICA LATINA</b>	<b>14</b>
<b>MÉXICO</b>	<b>REFORMA ENERGÉTICA: UNA PROVOCACIÓN AL PUEBLO</b>	<b>15</b>
<b>NICARAGUA</b>	<b>ORTEGA ANUNCIA AJUSTES A REFORMAS</b>	<b>15</b>
<b>PANAMÁ</b>	<b>¿PROBLEMATIZAR LA POLÍTICA O POLITIZAR LOS PROBLEMAS?</b>	<b>16</b>
<b>VENEZUELA</b>	<b>GANAR SIN CHÁVEZ, CONSOLIDAR EL CHAVISMO</b>	<b>17</b>

## **BOLIVIA**

### **LA BONANZA ECONÓMICA Y SOCIAL DE BOLIVIA**

Bolivia, en su larga vida de más de 200 años desde la fundación de la República, nunca antes había disfrutado como en estos últimos tiempos, de tan alta bonanza económica y social en beneficio de la gran mayoría de su pueblo.

La llegada al poder en 2006 del presidente Evo Morales ha significado un cambio radical del sistema neoliberal y capitalista que existía anteriormente, en el cual la pobreza y la discriminación racial afectaban a las grandes mayorías, mientras una pequeñísima oligarquía disfrutaba de las riquezas nacionales.

En estos siete años se realizaron en esa nación, una de las más atrasadas y pobres de América Latina, profundas transformaciones que permitieron salir de la miseria y la ignorancia a un gran porcentaje de su población.

Para abrir los ojos de la mente y del corazón, como suelen decir los poetas, ese estado plurinacional implementó, con ayuda de Cuba y Venezuela, un programa educacional masivo que coronó en 2010 al declarar la UNESCO al país Libre de Analfabetismo. Con los pies puestos en la tierra, se comprendió que para impulsar los planes económicos, se debe desarrollar el capital humano.

Al aplicarse un sinnúmero de medidas a favor del pueblo, Bolivia que en 2005 padecía una pobreza extrema del 68,2 %, la bajó a 22 % en 2012, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El presidente Morales, en una reciente conferencia de prensa realizada en la ciudad boliviana de Sucre, informó que el crecimiento económico del país marcará un récord histórico este año al cerrar en 6,5% y la inversión pública superará en el 2014 los 6 000 millones de dólares. Pese a que los medios de comunicación occidentales (siempre a favor del neoliberalismo y en contra del desarrollo social de los pueblos) han enfatizado que la bonanza de esa nación se debe solo al aumento en el precio de las materias primas, Morales la atribuyó esencialmente al esfuerzo del pueblo, al aporte del sector productivo y a la política de nacionalización que se implementó desde 2006, que busca recuperar los recursos naturales y las empresas estratégicas para los bolivianos.

Las cifras son elocuentes y sumamente halagüeñas para el estado multinacional pues el Producto Interior Bruto (PIB) alcanza en estos momentos los 26 000 millones de dólares, casi el triple de los 9 500 millones de 2005, un año antes de la llegada de Morales al poder.

Según la tabla que anualmente divulga el Fondo Monetario Internacional (FMI) ese adelanto ha posibilitado que del número 117 en el listado del PIB, ahora Bolivia se sitúe en entre los 76 y 80, aproximadamente.

En su exposición, el presidente comparó el nivel del crecimiento económico actual con el que se registró en tiempos neoliberales cuando el promedio era 3 % y recordó que entonces maestros y médicos marchaban en demanda de un incremento salarial que les permitiera recuperar el poder adquisitivo, pero ahora, dijo, el aumento salarial para los trabajadores siempre se encuentra por encima de la inflación.

Uno de los puntos que sobresalen es la generación de fuentes de trabajo constante. Si en 2011 se asignaron 3 000 millones de dólares en inversión pública para construir carreteras, instalación de tuberías de agua potable, alcantarillados, escuelas, centros de salud, hospitales, pequeñas industrias, viviendas, telecomunicaciones, lo que generó 250 000 nuevos empleos, para 2014 ese monto superará los 6 000 millones de dólares.

Esa proliferación de actividades económica-sociales, entre las que también aparecen nuevas fábricas de papel, cartón, pintura, sal, almendra y derivados, ha permitido que el estado multinacional aparezca con una de las tasas de desempleo más bajas de Latinoamérica, de solo 5,5 %.

Por tanto, la comparación de un antes y un después resulta absolutamente necesaria: si en 2005 la inversión pública era de 600 millones de dólares, en 2014 será de 6 000, mientras las Reservas

Internacionales Netas alcanzaron 13 200 millones de dólares, las que antes de 2006 no superaban los 3 000 millones de dólares.

A todas estas satisfactorias noticias económico-sociales, se unen varios programas estatales como el pago de rentas vitalicias de entre 1 800 y 2 400 pesos a la población mayor de 60 años, y rentas de 1 820 pesos a mujeres en estado de gravidez y madres puerperal hasta que sus hijos cumplan dos años, lo cual ayuda a combatir los índices de morbilidad infantil y de féminas gestantes.

Además, desde hace varios años, el Estado abona 200 pesos anuales a 1,7 millones de estudiantes entre el primero y octavo grado para revertir los índices de deserción escolar en el país, donde antes de 2006 el analfabetismo afectaba a 30 de cada 100 habitantes.

Fundamental para alcanzar esos logros, ha sido la política llevada a cabo de recuperación de las riquezas nacionales (productivas, mineras y de servicios) que antes eran explotadas por compañías privadas y cuyas ganancias se extraían del país.

Gobiernos neoliberales como los de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997 y 2002-2004) abrieron las puertas del país al capital foráneo con enorme perjuicio para la población.

Durante la actuación de Evo Morales se han rescatado para beneficio de la nación, importantes sectores y recursos naturales como son el petróleo, gas, madera, oro, aviación, telecomunicaciones, electricidad, telefonía, transporte público.

Las nacionalizaciones, y rescisiones de contratos de concesión desde 2006, han detenido la fuga de capitales, impulsaron el crecimiento económico estable y el aumento de los servicios públicos y han sido determinantes para que en estos momentos, el primer presidente indígena de Bolivia cuente con el 60 % de aprobación nacional, el mayor de la historia registrado en esa nación andina.

**Fuente: Hedelberto López Blanch. Rebelión**

## **COLOMBIA**

### **HOMBRES ARMADOS AL SERVICIO DE JUAN MANUEL FERNANDEZ DE CASTRO DISPARAN CONTRA INTEGRANTES Y ACOMPAÑANTES DE LA COMUNIDAD DE PITALITO**

Varios miembros de la Comunidad Campesina de Pitalito, junto con el abogado ROMMEL DURÁN CASTELLANOS miembro del Equipo Jurídico Pueblos y Voluntario de la FCSPP, el Equipo de Prensa del MOVICE, un periodista independiente y los acompañantes internacionales del Colectivo Sur Cacarica que hacen parte de la plataforma de la COORDINACIÓN VALENCIANA DE SOLIDARIDAD CON COLOMBIA (España), se dirigieron ayer 4 de diciembre rumbo a la Vereda Pitalito con la finalidad de verificar el estado de los cultivos de pan coger de la Comunidad y el de realizar registro fotográfico y audiovisual.

La Prensa MOVICE y el Periodista Independiente, tenían la misión específica de documentar la situación de vulnerabilidad de la Comunidad Campesina de Pitalito y casos en general de violaciones a los derechos humanos de la población que ha sido desplazada de su territorio.

Los delegados partieron de Curumaní aproximadamente a la 1:45 de la tarde, informando de ello en forma previa a la defensoría regional del pueblo. Una vez en el predio, la Comisión se dividió en dos, dirigiéndose una parte hacia la zona de cultivos de maíz y ahuyama, mientras que el abogado ROMMEL DURÁN, un miembro del Colectivo Sur Cacarica y un integrante de la Comunidad campesina, se quedaron en el lugar donde estaba ubicado el asentamiento humanitario.

Aproximadamente a las 3:40 de la tarde, un trabajador de Juan Manuel Fernández de Castro que se ha identificado como Juan, quien se encontraba acompañado por su hijo, se acercó al lugar donde se encontraba el abogado y en tono amenazante lo acusó de haber matado un chivo de su propiedad, lo cual no corresponde a la realidad.

A las 4:05 de la tarde, a ese mismo sitio, llegaron dos sujetos armados con machetas, se acercan en actitud agresiva preguntando ¿por qué estaban allí y por orden de quién? Ante la exigencia de la comisión, uno de ellos se identificó como Jorge (sin embargo la comunidad lo conoce como Rogelio

– uno de los guajiros que hicieron presencia en el 2010) y dijo ser trabajador de Juan Manuel Fernández de Castro. Esta persona pretendió intimidar a quienes estaban en el lugar y amenazó con arrebatarse el celular con que el abogado ROMMEL DURAN estaba tomando fotografías de la situación que se estaba presentando.

En ese momento el hombre que se identificó como Jorge, se dirigió hacia la camioneta de la comunidad y sacó un arma de fuego (revólver) con la cual disparó con dirección al suelo, muy cerca de la llanta delantera del vehículo. Ante este hecho el abogado ROMMEL DURAN se acerca hacia el sujeto, observando que el hombre guarda un revólver en la pretina de su pantalón y le advierte en tono amenazante al defensor de derechos humanos que se vaya.

Ocurrido esto, los dos sujetos se van rumbo al lugar donde se encontraba el otro grupo grande de la comisión, siendo seguidos por el abogado acompañante de la comunidad. Minutos más tarde se escuchan dos disparos y en cuestión de segundos, dos más (4 disparos en total), los cuales se realizaron con dirección al sitio donde se encontraban los miembros de la Comunidad, el Equipo de Comunicación del MOVICE y el periodista independiente, quien los estaba grabando para dejar constancia de los señalamientos que los sujetos hacían a la comunidad. En ese momento, los sujetos se perdieron por entre los matorrales.

Luego, hacia las 4:20 de la tarde, cuando los dos grupos de la comisión se reunieron, se escuchó un disparo más.

Se pudo constatar que los cultivos fueron destruidos: Una parte fue cortada con machetes y el resto se la comió el ganado, aunque las cercas se encuentran intactas, lo que indica que los animales fueron ingresados adrede. Lo que había sembrado la comunidad ya no existe.

Tememos por la vida e integridad de los integrantes de la Comunidad Campesina de Pitalito y sus acompañantes. Hacemos un llamado urgente al Estado colombiano para que suspenda los actos de agresión procediendo a investigar y desarticular las estructuras paramilitares que operan en la región del centro del departamento del Cesar; igualmente sancionar ejemplarmente a los funcionarios locales que procedieron a desplazar nuevamente a la comunidad el pasado 25 de octubre mediante una orden de desalojo ilegal.

Bogotá, 4 de diciembre de 2013

**Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos -FCSP-, Equipo Jurídico Pueblos -EJP-, Movimiento de Trabajadores Campesinos y Comunidades del Cesar -MTCC-, Écate, Asociación de Abogados defensores de Derechos Humanos -ACADEHUM-, Colectivo Sur Cacarica -CSC- (España)**

## **JESÚS EMILIO TUBERQUIA, DIRIGENTE CAMPESINO DE LA COMUNIDAD DE PAZ DE SAN JOSÉ DE APARTADÓ.**

El dirigente campesino de la comunidad de San José de Apartadó, en Colombia, explica a Diagonal la situación que atraviesan las comunidades indígenas colombianas. Jesús Emilio Tuberquia se muestra pesimista con el proceso de paz.

“Un campesino de cuna”. Así se define Jesús Emilio Tuberquia, uno de los fundadores de la Comunidad de Paz de San José de Apartadó (región de Urabá, al noroeste de Colombia), y actualmente coordinador general. Constituida en 1997 con 500 personas de comunidades y fincas cercanas, los orígenes de la Comunidad de Paz de San José remiten a los crímenes y la represión tanto del Ejército como de los grupos paramilitares (matanzas de 1996, 1997 y después en 2005), de los que huía la población campesina.

Se trata de una propuesta de autonomía comunitaria, que defiende la “no violencia” y no toma partido entre los dos bandos del conflicto armado (estado y guerrilla de las FARC). A pesar de su rechazo a las armas y a implicarse en el conflicto, los campesinos sufren diariamente, aún hoy, la violencia de militares y paramilitares.

### **¿Cómo definirías la Comunidad de Paz de San José de Apartadó?**

En primer lugar, no tenemos relación con los actores del conflicto armado, el Estado colombiano y las FARC. Pedimos que se respete nuestro espacio y autonomía. Esto es decisivo. En el día a día, damos importancia al trabajo comunitario, por ejemplo, para construir una escuela, un centro de salud, arreglar caminos o para la siembra. La comunidad es también un espacio de solidaridad y lucha, como una familia. Y actúa también como terapia psicológica, pues de manera comunitaria es más fácil afrontar los problemas.

### **¿Cuáles son sus orígenes?**

Antes de que se constituyera la Comunidad de Paz en 1997, ya se producían asesinatos y violencia por el conflicto armado. Pero es a mediados de 1996 cuando surge la idea y, el 23 de marzo del año siguiente, hacemos la “declaratoria” con los grandes principios. Pedimos la mediación de la Cruz Roja ante los actores armados, pero se negó. Finalmente se produjo la mediación de la iglesia católica, para que los dos bandos respetaran nuestro planteo de “no violencia” y autonomía frente al Estado y la guerrilla. Sin embargo, alguien mintió porque los crímenes y la violencia han continuado, en el 85 por ciento de los casos perpetrados por militares y paramilitares.

### **¿Cómo se desarrolla la actividad económica en la comunidad?**

La Comunidad de Paz cuenta con 1.200 habitantes y está formada por diferentes núcleos de población. La titularidad de la tierra se reparte más o menos al 50 por ciento entre la propiedad comunitaria y los propietarios privados. Pero el objetivo es extender el régimen comunitario.

Nos dedicamos básicamente a la agricultura, al cultivo de arroz, maíz, frijol, caña de azúcar, cacao, yuca y plátano. Empezamos también ahora con la cría de ganado. Nuestro fin es la autosuficiencia alimentaria y cuando hay algún excedente se destina al mercado local. Por otra parte, la producción de cacao se orienta a los mercados internacionales.

### **¿Y respecto a la educación?**

Promovemos una comunidad autónoma y alternativa, al margen del Estado y siguiendo los principios de la pedagogía popular. Los educadores son los mismos jóvenes de la comunidad. Además, nuestros objetivos no son los títulos, sino los *aprenderes* y saberes prácticos, por ejemplo, para cuidar el campo. No se trata de formar a personas para que se marchen a la ciudad o fuera del país. Procuramos también una formación integral, que considere los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

### **¿Se mantiene hoy, a pesar de las conversaciones de paz de La Habana?**

En el entorno de San José de Apartadó se emplazan cuatro bases paramilitares, que realizan continuamente operativos en colaboración con el Ejército. Desapariciones, desplazamientos forzosos, amenazas, coacciones para que no haya denuncias, retención de campesinos, destrucción de cultivos o aves de corral forman parte de la realidad cotidiana. Un grupo de paramilitares, los llamados “Autodefensas Gaitanistas”, asesinaron a cinco campesinos de la comunidad el pasado mes de agosto.

### **¿Consideras que se hace justicia ante estos hechos?**

La impunidad reina en toda Colombia. En los últimos 15 años se han producido 261 asesinatos en el entorno de San José de Apartadó, lo que incluye masacres, ejecuciones extrajudiciales, homicidios selectivos y los “falsos positivos”. Pensamos que cuando hay una muerte violenta, no cabe manera de resarcirla. Aún así, hay algunos procesos abiertos contra militares y paramilitares. Pero sobre sus mandos, así como contra miembros del Gobierno, no se ha sustanciado ninguna responsabilidad.

### **¿Cómo es la relación entre la Comunidad de Paz y el estado colombiano?**

En 2005 rompimos la interlocución con el Estado, a causa de la masacre en la que murieron siete campesinos. Entre los muertos, figuraba Luis Eduardo Guerra, coordinador del Comité de Derechos Humanos de la comunidad y delegado para la Interlocución con el Estado.

Hace aproximadamente un año, retomamos el diálogo por una sentencia de la Corte Constitucional que el Ministerio del Interior debía hacer cumplir. La sentencia instaba a la retractación del Gobierno colombiano por falsas acusaciones y hacía referencia tanto a zonas humanitarias en la comunidad de paz, como a discusiones sobre protección y seguridad. El Gobierno no cumplió la sentencia y rompimos el diálogo.

### **¿Y con otras iniciativas de carácter comunitario?**

Existen otras iniciativas en diferentes regiones, aunque con otra denominación y planteamientos diferentes. Muchas de las comunidades han sido sometidas e invisibilizadas y, en otros casos, han decidido dialogar con el Estado y participar de algún modo en la política institucional. Aunque la fórmula de la comunidad de paz implique formas de actuación diferentes a las de las luchas de las comunidades campesinas, indígenas o afroamericanas, todos mantenemos la relación y compartimos los mismos problemas.

### **Por último, ¿Cómo observas el transcurso de las negociaciones entre el gobierno de Santos y las FARC?**

Se mantiene actualmente la represión del Estado y los paramilitares contra sindicalistas, líderes de derechos humanos y campesinos, entre otros. Además, el Gobierno intenta aprobar el “fuero militar” para garantizar la impunidad de los crímenes que pueda cometer el ejército. ¿De qué paz hablan entonces? Además, no se soluciona el problema social, que es la base del conflicto armado. Cuando a las personas se les arrebatara el derecho a la salud, la educación o la tenencia de la tierra, no te dejan más opción que las armas. La idea de Santos es rebajar la tensión del conflicto armado para abrir la puerta a las transnacionales.

**Enric Llopis - Periódico Diagonal**

## **GUATEMALA**

### **EL ANTROPÓLOGO ESTADOUNIDENSE, DAVID STOLL, NIEGA EL GENOCIDIO EN GUATEMALA**

#### **Introducción**

1. La guerra según Stoll
2. La actuación del ejército según Stoll
3. Stoll niega genocidio en Guatemala: sus argumentos
  - a. La construcción del “dato objetivo”
  - b. Niega la línea de mando
  - c. El juicio por genocidio según Stoll

---

#### Consideraciones en torno a *Guatemala: ¿Hubo genocidio?* de David Stoll

Recientemente el antropólogo David Stoll publicó un artículo donde se preguntaba ¿hubo genocidio en Guatemala? En ciudad de Guatemala comenzó a circular desde la revista “Contrapoder”, en versión traducida por la periodista Claudia Méndez Arriaza. En el blog de Stoll se podía descargar la versión en inglés con fecha del 31 de octubre y otra del 21 de noviembre 2013. En dicho artículo el antropólogo estadounidense cotejaba su experiencia en Nebaj durante 1982 y 1983 con una breve serie de entrevistas que realizó en julio 2013. Le interesaba conocer las distintas opiniones de los *nebijenses* sobre el polémico juicio por genocidio contra el general Efraín Ríos Montt. Para esto Stoll realizaría un análisis histórico de la violencia contrainsurgente en el área ixil con el fin de, posteriormente, cotejarla con los testimonios durante el juicio.

Los años 2012 y 2013 han sido un parteaguas en la historia de Guatemala. Por un lado el 4 de octubre 2012 el ejército disparó contra manifestantes k'iche's de Totonicapán, matando a 6 personas e hiriendo al doble. Por otro, el 10 de mayo 2013 se condenaba por genocidio al general Efraín Ríos

Montt. Esto en el marco de un creciente conflicto social entre comunidades y el proyecto estatal-capitalista de imposición de hidroeléctricas, minería y agroproducción. El artículo escrito por David Stoll se enmarca dentro de esta lucha por la interpretación de la historia particular de Guatemala. El *presente en lucha* disputado demanda una explicación a la guerra del *pasado*, sea en la demanda del olvido (CACIF y Pérez Molina) o en su estudio, por el que muchos abogamos.

Las siguientes consideraciones quieren plantear puntos respecto la interpretación social e histórica de David Stoll. No es la primera vez que, personalmente, abordo una crítica a los argumentos del autor. En 2010 y 2011 leí varios libros relacionados con la guerra en Guatemala, enfocándome en los escritos por Yvon Le Bot y David Stoll. De este segundo publiqué dos artículos, los cuales se citan al final de este escrito. Este tercer escrito no tenía contemplado realizarlo. Fue a raíz de la publicación de su *Guatemala ¿hubo genocidio?* (noviembre 2013) que decidí elaborarlo. Me interesa recordar cuál ha sido su interpretación particular de la historia de la guerra, cotejándola con las continuidades que muestra en su reciente escrito. Así también, entender cómo Stoll utiliza ahora los testimonios ixiles del juicio por genocidio en lo que, considero, es la continuidad de su argumento original de 1993: una guerra entre dos ejércitos y una población en medio. Finalmente, veremos cómo la interpretación de Stoll entra en consonancia con los intereses de militares implicados en masacres, así como de la elite capitalista-finquera que se benefició de la barbárica campaña contrainsurgente de 1981 a 1983.

## 1. La guerra según Stoll

No importaban las casas quemadas que punteaban el campo, ni las horribles historias que se oían, o el evidente sentimiento de privación con el que los nebafeños recibían a los gringos en safari, o su deseo de ir a trabajar a los Estados Unidos para ganar dólares. Esto era lo más cerca que yo podía estar de Shangri-La.

David Stoll (1993: 8), sobre sus impresiones al llegar a Nebaj en 1982

Para entender por qué razón Stoll es parte de la tendencia social que niega el genocidio, es necesario: a) estudiar su interpretación histórica de la guerra y b) analizar cómo coteja el concepto de genocidio con su interpretación histórica. Corresponde ahora lo primero. Con el mencionado fin este escrito reconstruirá su interpretación de la guerra, tanto desde su principal libro *Entre dos ejércitos en los pueblos ixiles de Guatemala* (1993) como en su reciente artículo en cuestión (2013). A ambos los separa un periodo de 20 años, los cuales comprenden la firma de la paz (1996) y la llegada a la presidencia del general Pérez Molina (2012). Sólo a partir de allí podremos volver a la discusión sobre la campaña de contrainsurgencia de 1981-1983 y la cuestión del genocidio.

En su libro Stoll construye la idea de tres polos de conflicto: el ejército, la población ixil, la guerrilla. Para este antropólogo la guerra en el área ixil se inicia con la llegada del Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP). Define a los guerrilleros como «foráneos» que llevan la idea de la revolución (Stoll, 1993: 312). Considera que la violencia llega con el EGP (Ibíd. 64) y que los indígenas no tomaban partido en posturas que él define como *deizquierda* (Ibíd. 89), estableciéndose más bien como poblaciones neutrales (Ibíd. 132). Es aquí donde retoma la idea, ya planteada por Le Bot (1993: 216), de sectores «entre dos fuegos».

Los ixiles son, primordialmente, definidos étnicamente. Sus reivindicaciones no rebasan lo local (Ibíd. 89) y, más bien, es por causa de los guerrilleros que el ejército acrecienta un ciclo de violencia implantado externamente. Para Stoll los nebafeños o ixiles – como los llama indistintamente en su libro – se encontraron durante la guerra en una situación intermedia entre dos fuerzas externas. Esto lo llamó en inglés la «in-between position» (Ibíd. 139). Siendo la guerrilla y el ejército fuerzas externas a las comunidades étnicas (Ibíd. 279), ambos polos se entienden como estructuras que colisionan sobre poblaciones que intentan sobrevivir. De nuevo se repite la idea de Le Bot sobre una «guerra en tierras mayas» la cual, si nos detenemos un momento, impregna el espíritu del tiempo en la interpretación antropológica de la guerra previo al armisticio de 1996.

La violencia y la guerra son conflictos externos a las comunidades, idea que aún mantiene la perspectiva idealista del antropólogo sobre las comunidades en tanto externas a las relaciones estatales y capitalistas. El ejército en Stoll se entiende como la violencia que reimpone el orden del

Estado y, por lo tanto, necesita controlar constantemente a la población, sea masacrándola cuando es considerada base de apoyo de la guerrilla como, posteriormente, reduciéndola a aldeas modelo. Es una constante en Stoll plantear y analizar la violencia del ejército, no callándola sino incluso ordenando cronológicamente su actuación. Eso se repite también en su artículo sobre genocidio de 2013. En este sentido Stoll no calla lo hecho por el ejército, no obstante lo interpreta como parte de una violencia homogénea que se dio contra las comunidades. Ejército y guerrilla son lo mismo, sin matices, lo cual le quita fuerza a su argumento. De manera tal que si la violencia y la actividad viene de ambas estructuras, la población ixil ocupa una posición pasiva y como víctimas de una violencia dual (Ibíd. 95, 302).

La visión en conjunto del conflicto «entre dos fuegos» se mantiene en Stoll para el 2013, argumento que se ha repetido, durante los meses del juicio, en periodistas de las redes de la Universidad Francisco Marroquín y del CACIF, es decir, del poder capitalista en Guatemala. Cuando la guerra se piensa como un antes idílico y un después violento, luego se pierde la perspectiva histórica de la conflictividad entre comunidades indígenas y Estado guatemalteco. Leamos cómo recuerda Stoll su llegada a Nebaj en su artículo (2013) y el inicio de la guerra:

«Hago investigaciones antropológicas en el pueblo ixil maya de Nebaj. Treinta años atrás, Nebaj y los otros dos pueblos ixiles, Chajul y Cotzal, *eran poblaciones pintorescas, golpeadas por la pobreza*. La mayoría de ixiles vivía en casas de adobe sin chimenea, cultivaban maíz para sobrevivir y trabajaban en fincas de la costa a cambio de míseros salarios. Cuando un grupo que se hacía llamar Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) *asesinó a líderes locales, no causó mayor sorpresa*. De todos los centroamericanos que se unieron a las insurgencias marxistas de aquellos años, los Ixiles parecían candidatos de primera para sumarse a la lucha revolucionaria, y el EGP afirmaba representarlos. *Muy pronto las represalias de los militares convirtieron a la región Ixil en una zona de guerra* donde la mayor parte de víctimas fueron campesinos indígenas.» (Stoll, 2013: 13; cursiva propia)

La estructura del libro de 1993 se repite en 2013: un pueblo pintoresco pero pobre, la llegada de foráneos guerrilleros al área ixil, el inicio de la guerra por el EGP y la violencia del ejército para contener la lucha. Hace veinte años Stoll describía Nebaj con un pueblo idílico, como un «Shangri-la» (1993: 8), como ahora lo llama un «pueblo pintoresco». Llama la atención cómo Stoll reconoce que «no importaban las casas quemadas que punteaban el campo, ni las horribles historias que se oían», para él Nebaj era lo más parecido al paraíso terrenal, al Shangri-la mitológico. Con esta clase de pronunciamientos Stoll regresa a Guatemala para dar su dictamen antropológico sobre si hubo o no genocidio.

## **2. La actuación del ejército según Stoll**

Ya desde su libro de 1993, Stoll aseguraba que con el Golpe de Estado del 23 de marzo 1982 la situación había cambiado en Nebaj. Para esto refería dos ejemplos de contraste: a) los discursos de Benedicto Lucas en diciembre 1981 (Stoll, 1993: 98); b) la llegada del mayor Tito Arias –Otto Pérez Molina– bajo la presidencia de facto de Efraín Ríos Montt (Ibíd. 112). Ambos puntos los repite en su artículo de 2013. Sobre el discurso de Benedicto Lucas, Stoll refiere haber amenazado a todo el casco urbano de Nebaj con traer cinco mil soldados a desaparecer el pueblo si continuaban apoyando a la guerrilla. Para esto Stoll cita las enormes masacres realizadas todavía bajo el gobierno de Lucas García y la contrainsurgencia, en el campo, de su hermano Benedicto. Menciona, por ejemplo, la masacre de Chisis, Cotzal, en febrero 1982, con 264 niños, mujeres y hombres asesinados. ¿Representa esto la objetividad de Stoll al escribir la enorme violencia del ejército? No nos parece, más bien es una estrategia de mencionar la violencia de un régimen y contraponerla, supuestamente, a la disminución de estas enormes masacres bajo Ríos Montt. Su fin: utilizar este cambio como argumento para establecer que con Ríos Montt no se cumple la acusación de genocidio.

Para esto luego cuenta cómo Otto Pérez Molina –en ese entonces con el alias Tito Arias– fue enviado como parte del cambio de la política en la guerra del Estado. Con Ríos Montt la violencia disminuiría. Pone como ejemplo el cambio *de la política de masacre indiscriminada* a la de *control y reasentamiento de comunidades desplazadas*, ahora bajo el ojo vigilante de las aldeas modelo.

Utiliza para esto el libro escrito en inglés por Terri Jacob McComb con base en la historia de Tomás Guzaro, pastor evangélico ixil. Con la amnistía decretada por el gobierno de Ríos Montt, muchos decidieron regresar y entregarse al ejército. Esto fue un movimiento a nivel nacional, desde las comunidades kaqchikeles de San Martín Jilotepeque hasta los ixiles de Nebaj. Guzaro, como líder comunitario, llegó a común acuerdo con los ixiles de su localidad de salir de la montaña y entregarse al ejército. Esto la noche del 3 de agosto de 1982, tres meses después de la amnistía de Ríos Montt y de las campañas de masacres de julio 1982 en Huehuetenango y Alta Verapaz. Stoll (2013: 15), en su reciente ensayo, nos dice que Pérez Molina recibió a los ixiles conducidos por Guzaro y los asentó en Aldeas Modelo, como más tarde lo haría en un lugar denominado La Pista, en Nebaj. Allí Pérez Molina sitió hasta 1,740 ixiles que Stoll denomina refugiados.

Al presentar la diferencia entre el régimen de Lucas y el de Ríos Montt, Stoll quiere demostrar el cambio de política de la violencia. Con esto marcaría los cambios de la política de masacres a la política de control poblacional lo cual, no está de más decirlo, fue un nuevo momento de la contrainsurgencia. Pero en el detalle se encuentra la razón política de la construcción de este argumento. La amnistía decretada por Ríos Montt el 27 de mayo 1982 no era un cambio absoluto en la política contrainsurgente. Era, más bien, una estrategia de legitimidad del perdón ofrecido previo a la violencia anticipada. Con esto su discurso religioso podría asemejarse al perdón concedido por el padre previo al castigo de los desobedientes. De hecho, junio 1982 fue el mes de preparación para el nuevo momento de violencia contrainsurgente, como lo sería la campaña del norte de Huehuetenango (Nentón, Ixtatán, Barillas), así como de Alta Verapaz y la región ixil. Las masacres iban acompañadas de la creación forzada y voluntaria de Patrullas de Autodefensa Civil (PAC), expurgando a los comunitarios rebeldes, sacándolos a la montaña, ejecutándolos en las comunidades controladas por el ejército y creando polos de control poblacional, tal como las Aldeas Modelo.

Todo este análisis de la contrainsurgencia como un todo está completamente omitido del ensayo de Stoll. Su libro de 1993 también carece de este análisis. Su sistematización antropológica efectivamente elabora cronologías y números de muertos, como en el escrito de 2013, pero no penetra las mismas cifras y cronologías que realiza. Al romper un hilo explicativo de los momentos de la guerra, de las continuidades o rupturas por regímenes deja, llanamente, comparaciones particulares no articuladas al momento del control guerrillero, del levantamiento comunitario, de la campaña contrainsurgente de junio/julio 1981 en ciudad de Guatemala, de la instauración de la Fuerza de Tarea "Iximché" (octubre 1981) en Chimaltenango y sur de Quiché, de la Fuerza de Tarea "Gumarkaaaj" (noviembre-diciembre 1981) en el centro de Quiché, de la campaña contrainsurgente de marzo 1982 en Ixcán y de julio 1982 en el norte de Huehuetenango y Alta Verapaz. Este análisis está ausente en Stoll quien, más adelante en su escrito, dirá que no hubo genocidio en Guatemala.

### **3. Stoll niega genocidio en Guatemala: sus argumentos**

Hay tres puntos a tener en cuenta para entender la negación de genocidio en Stoll. A continuación los plantearemos, primero desde una crítica a cómo construye la "objetividad" de su relato para, posteriormente, ir avanzando hacia su análisis entre historia de la guerra y el cargo jurídico de genocidio. Solo esto nos podrá remitir, finalmente, a su relación con la clase capitalista a la cual beneficia su argumento.

#### *a. La construcción del "dato objetivo"*

Luego de haberse esforzado en su escrito por diferenciar la contrainsurgencia de Lucas de la de Ríos Montt, no obstante, Stoll empieza a reconocer continuidades. Nos dice:

«Desafortunadamente no a todos los que se rindieron les fue bien. Uno de los testigos contra Ríos Montt fue Elena de Paz Santiago (#68) quien, a la edad de 12 años, escuchó los aviones que ofrecían la amnistía, y se rindió junto con su madre. En el destacamento militar en Tzalbal, ellas vieron a un hombre y una mujer muertos apilados uno sobre otro. Los soldados violaron a su mamá, después "me agarraron las manos y los pies y me abrieron." Nunca más volvió a ver a su madre.

El 17 de junio de 1983, según un hombre a quien entrevisté en Nebaj, su padre se entregó cerca de Tzalbal junto con su esposa y cuatro hijas. El padre era considerado sospechoso por el EGP dada su

habilidad para mantener suministros de azúcar y sal —recursos que el EGP creía que debían ser controlados por la organización guerrillera. Otra razón por la cual decidió rendirse fue porque sus mujeres se estaban quedando sin ropa. Una vez que estuvieron en manos del Ejército, un guerrillero capturado lo identificó como un colaborador “logístico” de la insurgencia, encargado de comerciar por la noche con poblaciones controladas por el Ejército. Los soldados abusaron de su hija de 15 años y cuando él se opuso, le colgaron de un árbol.

Una masacre ocurrió justo cuando Pérez Molina usaba a guías ixiles de los huidos con Tomás Guzaro para persuadir a más refugiados a rendirse. Antes de la madrugada del 14 de agosto de 1982, tropas del vecino departamento de Huehuetenango capturaron el caserío de San Francisco Javier, administrado por el EGP. Aun cuando nadie en el caserío estaba armado y todos intentaron escapar, los soldados y patrulleros masacraron a 36 personas.» (Stoll, 2013: 15)

Luego, ¿qué nos está diciendo David Stoll? De nuevo disfraza de objetividad lo que en realidad es la ambivalencia de su propio argumento. Si consideramos por separado su escrito, se podría decir que efectivamente indica la violencia del ejército como la de la guerrilla. ¿Es necesariamente objetivo esto? Sí, como afirmación de lo sucedido. Stoll no niega las masacres del ejército, ese no es su propósito. Sólo si leemos y reflexionamos cuál es el fin del escrito de Stoll podemos entender el que mencione tanto las masacres del ejército como la de la guerrilla. El objetivo de Stoll se va viendo desde el inicio y simplemente se confirma con su conclusión: no hubo genocidio en Guatemala.

Desde esta conclusión hay que leer su estrategia de utilizar argumentos que niegan el cargo jurídico de genocidio y, mientras tanto, va cubriéndose la espalda con una supuesta objetividad cronológica. Para los lectores que conozcan o se interesen poco por la historia en Guatemala, precisamente porque está en disputa, Stoll puede parecer un elemento neutral y con posición científica para dar su veredicto académico si hubo o no genocidio. Para quienes nos interesamos por la historia y queremos conocerla, reconstruirla, analizarla, los argumentos de Stoll nos parecen la justificación de una postura a favor del Estado y con claros intereses compartidos con la elite nacional, tanto empresarial (Alfred Kaltschmitt, Harris Whitbeck) como militar (Pérez Molina). Stoll presenta los casos de las masacres entre junio y agosto 1982 sin, siquiera, armarlos dentro de una explicación general de la contrainsurgencia estatal durante Ríos Montt. Esto es parte de su metodología de falseamiento de datos, mencionar particularidades (fechas de masacres durante Ríos Montt) pero excluyéndolas del análisis general de la contrainsurgencia estatal en su momento. Haciendo esto es fácil ver la contrainsurgencia como una serie de violencia no sistemática ni planificada, sino como conflictos locales no referidos al espacio de decisión en el Estado central. La guerra se convierte en un regionalismo que no explica el hilo conductor, complejo, entre política central del Estado contrainsurgente y ejecución de los planes. ¿Qué quiere decir, por ejemplo, la afirmación de Stoll recién citada: «Una masacre ocurrió justo cuando Pérez Molina usaba a guías ixiles de los huidos con Tomás Guzaro para persuadir a más refugiados a rendirse»? ¿Qué quiere decir que una “masacre ocurrió” durante el mando de Pérez Molina? Esa ambivalencia es la misma con la que cita el dato que aparenta objetividad. Como vemos Stoll dice que una masacre ocurrió durante la presencia de Pérez Molina, lo que no está claro es si fue por orden del mismo Pérez, si fue una acción aislada de la tropa y, menos aún, si parte de una estrategia de orden nacional, estatal, de masacrar a los refugiados del área fronteriza entre Huehuetenango y Quiché. Es un dato que flota, sin pies ni cabeza. Con esto, de nuevo, construye su argumento. Por consiguiente

#### *b. Niega la línea de mando*

También aquí utiliza su ya acostumbrado método de negar el cargo jurídico para, luego, citar su contrario. Venimos de ejemplificar cómo, primero, Stoll se concentra en mostrar que el régimen de Lucas fue distinto al de Ríos Montt en la violencia. Luego, Stoll cita masacres y asesinatos que se dieron precisamente durante el periodo de Ríos Montt, los cuales permiten ver la continuidad de la campaña estatal en estos aspectos. Ahora pasamos a una situación similar: ¿Fue Ríos Montt, en tanto presidente de facto y comandante general del ejército entre marzo 1982 y agosto 1983, responsable de las masacres y asesinatos, no sólo en el área ixil sino en otras regiones? A esto responde Stoll:

«Durante los 17 meses de Ríos Montt en el Palacio Nacional, él negó toda evidencia de que sus tropas cometieran masacres. También afirmó estar en control total del Ejército -*una afirmación que se vio obligado a hacer porque su autoridad era tan tenue*. El código castrense de solidaridad institucional y una simple y una sola cadena de mando han sido a menudo desmentidas por un profundo faccionalismo. *Los comandantes locales tienden a convertirse en autónomos*, no todos estuvieron de acuerdo con la amnistía de Ríos Montt, y algunos pudieron haber cometido masacres para socavarla. Dados los eufemismos que el Ejército ha usado siempre para referirse a las masacres, me sorprendería si algún día emergen órdenes para matar a población civil.» (Stoll, 2013: 17; cursiva propia)

Tres razones niegan la responsabilidad de Ríos Montt según Stoll. Uno, la palabra de Ríos Montt al negar que dirigiera planes de masacres («él negó»). Es decir, toma literalmente lo que dice Ríos Montt con lo que sucedía, tarea a todas luces digna de una ceremonia religiosa pero no esperada en un análisis antropológico. Dos, Stoll mismo niega la palabra de Ríos Montt cuando este dice «en control total del Ejército». Como una voz que lo defiende termina agregando el antropólogo Stoll: «afirmación que se vio obligado a hacer porque su autoridad era tan tenue». Perfecto, atengámonos a lo dicho por Stoll, ¿con base en qué el determina que realmente la autoridad del presidente de facto era “tenue”. Pero, si creemos que no puede ser más parcial y equívoca la respuesta de Stoll, veamos. Tres, la relación de mando entre jefe y subordinado no se cumplió durante el gobierno de Ríos Montt debido a que «los comandantes locales tienden a convertirse en autónomos, no todos estuvieron de acuerdo con la amnistía de Ríos Montt». De manera que Stoll inicia creyendo la palabra de Ríos Montt (él niega haber ordenado masacres), luego Stoll no le cree pues estaba obligado a decir que controlaba el ejército dada su debilidad en el mando y, finalmente, no conforme con las dos ideas que citó, termina Stoll diciendo que no había línea de mando porque los comandantes militares eran autónomos. Con este argumento, como suele suceder en la defensa militar, salvan a uno para condenar a otros. Entonces, por ejemplo, el Presidente y Comandante General del Ejército no sería el responsable en última instancia de la terrible masacre de Cuarto Pueblo sino, más bien, su comandante local Ricardo Méndez Ruiz, tiempo antes de ser ordenado Ministro de Gobernación bajo el posterior gobierno de Ríos Montt, el 8 de junio 1982. Méndez-Ruiz, en sus memorias, nos explica el grado de autoridad que tenía Ríos Montt en esos tiempos, autoridad que Stoll presenta ahora como tenue. Dejemos que nos hable el subordinado Méndez-Ruiz al general Ríos Montt:

«Alguien me tomó fuertemente del brazo, me sacó de la vereda de concreto y me introdujo al césped que, como siempre, estaba impecablemente cortado. El General Ríos me alejó del flujo de oficiales que nos miraban mientras se dirigían al club. Todo transcurrió en unos cuantos segundos, y sin preámbulos me dijo que al día siguiente, martes 9 de junio, iba a disolver la Junta Militar de Gobierno, y que me había designado para que me hiciera cargo del Ministerio de Gobernación. Le contesté que por favor nombrara a otro, porque con el General Maldonado Schaad y su familia teníamos, mi esposa y yo, una estrecha y vieja amistad, y él era uno de los miembros de la Junta Militar de Gobierno, que además se desempeñaba como Ministro de Gobernación. ¡No le estoy preguntando si quiere!, ¡se lo estoy ordenando! Me contestó. Después me dijo que no regresara ese día a mi Comando; que me esperaba al día siguiente a las ocho de la mañana en la Casa Presidencial, que lo que me había dicho era confidencial, por lo que no debía comentarlo con nadie, y sin esperar más, regresó a la larga fila de oficiales que iban allegando al club. Cuando volví a la vereda de concreto alguien me preguntó qué me había dicho el viejo. Una llamada de atención, contesté, para que lo escuchara todo el grupo. Supongo que me creyeron, porque me quedé mudo.» (Méndez Ruiz, 2013: 332)

Aún creyendo los argumentos de Stoll y, por ende, negando el cargo de genocidio, otro oficial sería el responsable de las masacres. Lo único certero es que las masacres allí están, allí siguen hablando, situación que no cambia como sí lo hace un cargo jurídico o las influencias de las elites nacionales sobre el juicio. Ese mismo juicio al que el imparcial Stoll había llamado un *circo mediático*.

### c. El juicio por genocidio según Stoll

El 28 de marzo 2013, en medio de los debates del juicio por genocidio, Guillermo W. Méndez publicó en su blog un artículo con semejante título al de Stoll, *Genocidio ¿en Guatemala?* Mencionaba cómo el juicio se había convertido en un *circo mediático*: «Hoy, docenas de campesinos acarreados son parte del *circo mediático* en la torre de tribunales en contra del insigne guatemalteco Efraín Ríos-Montt.». En el resto del artículo el autor critica las acusaciones de Jean-Marie Simon e interpreta el juicio como una venganza de «un grupo de guatemaltecos, animados por el eje Rusia-Cuba[...]» quienes, luego de ser derrotados por el ejército, solicitaron apoyo a países nórdicos en el financiamiento y publicidad del juicio por genocidio. Su opinión fue semejante a la de diversos periodistas vinculados a la Universidad Francisco Marroquín (UFM), con simpatía al ejército, así como de los columnistas del así llamado «empresariado organizado» de Guatemala, CACIF.

Con semejante argumento describiría el juicio Stoll en su artículo *Guatemala ¿hubo genocidio?*:

«El juicio en la ciudad de Guatemala, celebrado del 19 de marzo al 10 de mayo, fue un *circo mediático*. El equipo de defensa de Ríos Montt trató de obstruir el proceso; ni ellos ni la jueza presidenta del tribunal, Yassmín Barrios, ocultaron su desprecio mutuo. Día tras día al anciano acusado se sentaba en medio de docenas de fotógrafos quienes le apuntaban con sus cámaras como si se tratara de un animal de zoológico. *Activistas de derechos humanos extranjeros se hicieron demasiado evidentes*. Cuando la jueza Barrios leyó la sentencia, la audiencia saltó de alegría, unos aplaudieron y entonaron una canción en favor de la justicia. La jueza Barrios retornó el aplauso.» (Stoll, 2013: 13; cursiva propia).

Es fácil, a simple vista, ver las similitudes argumentativas con el artículo de Méndez. El énfasis en los activistas extranjeros de derechos humanos y la identificación entre la jueza y el público, también criticada por el nacionalismo contrainsurgente de los miembros del ejército, está presente en Stoll. Cotejamos los escritos de Méndez y Stoll, inicialmente, para ver la raíz en común de los argumentos a favor del ejército y de la posición del no-hubo-genocidio. La continuidad de los argumentos entre periodistas de UFM y simpatizantes del CACIF con los de Stoll son, a todas luces, evidencia del interés compartido por negar la historia o, más bien dicho, por construirla a favor de sus intereses. Veamos un ejemplo de la influencia de la antropología de Stoll en estos sectores:

«La mayoría de los muertos fueron guerrilleros y militares. Todos fueron parte del conflicto, todos estaban enterados de los riesgos que enfrentaban. Pero, como en toda guerra, también hubo víctimas: inocentes que quedaron *atrapados en medio del fuego cruzado* de dos grupos que peleaban por el poder. Conciudadanos nuestros, sin *importar la etnia con la cual se identifiquen, que fueron sacrificados*.» (Díaz-Durán, 8 abril 2013; cursiva propia)

La primera es Marta Díaz-Durán, ligada al círculo de periodistas de la Universidad Francisco Marroquín y al discurso de capitalismo mercantil, llamado por ellos “libertario”. En su artículo del 8 de abril 2013, Díaz Durán pretende demostrar que en la guerra entre ejército y guerrilla las víctimas eran la población civil «atrapados en medio del fuego cruzado». Primer punto en consonancia con Stoll, «entre dos fuegos». Segundo punto, la idea de una guerra que no es genocidio pues mató por igual ladinos e indígena. Stoll, quien había expuesto estos puntos en su libro de 1993, los repite en su artículo de 2013:

«No es una exageración concluir que, en los días que el Ejército *masacró a campesinos desarmados, su objetivo era exterminar a campesinos que apoyaban a la guerrilla*. Hubo mucho de esos días antes de que Ríos Montt llegara al poder, como también los hubo durante los primeros nueve meses de su administración. Sin embargo, esto *se convierte en genocidio solo si ampliamos la categoría de protegidos por la convención internacional de grupos nacionales raciales, étnicos y religiosos a grupos políticos*. Así es justamente como los activistas querrían estirar el alcance del tipo penal, para incluir víctimas de matanzas políticas masivas. Esto podría ser una buena idea, pero tengo entendido que hace falta aún que esto se convierta en ley internacional.» (Stoll, 2013: 17; cursiva propia)

Stoll nos dice entonces que no hubo genocidio pues las masacres no eran por motivos raciales, étnicos y religiosos. Eran solamente, según él, para «exterminar a campesinos que apoyaban a la

guerrilla». Si bien mucho más fino el argumento al simplismo mostrado por Marta Díaz-Durán, ambos cometen el mismo error. Claro, tengamos claro que no les conviene complejizar más el asunto. Ambos niegan el genocidio por negar el carácter “étnico, racial o religioso” de la guerra en Guatemala. De nuevo se pierde el carácter general de la contrainsurgencia de 1981 a 1983, eliminar las posibilidades sociales de una revolución que derrocaria el régimen surgido del Golpe de Estado de 1954.

Este fue un esfuerzo estatal y capitalista (finquero, banquero) por destruir la rebeldía de los oprimidos que se sublevaban contra el orden impuesto. En un país surgido de la conquista y la colonia como Guatemala, con la enorme expropiación de tierras a comunidades indígenas y su posterior imposición del trabajo en las fincas, es imposible no pensar que el miedo a la revolución era, en última instancia, parte del antiguo miedo de las elites a que “el indio baje de la montaña”. De manera que la contrainsurgencia de 1981 a 1983 tiene que entenderse, a la vez, en su carácter de imposición estamental sobre los pueblos indígenas y demás oprimidos en Guatemala.

La característica, digamos, étnica, hay que matizarla con la lucha de clases y los conflictos entre desposeídos y propietarios, trabajadores y clases capitalistas. En la masacre pues confluyen diversas particularidades de poder en un solo aluvión o flujo de dominación (Palencia, 2010/2013). El orden colonial y finquero reimpuesto en la violación a las mujeres (patriarcado), en el asesinato de niños (infanticidio), en el desprecio racista al “indio” y en la subordinación-aniquilamiento de trabajadores sublevados (clase). El estanco del concepto jurídico es, pues, utilizado por Stoll y Díaz-Durán para negar lo que importa: el contenido histórico y reconstruido de la campaña estatal-finquera de 1981 a 1983.

Por eso el temor del CACIF y la necesidad de escabullir la justicia del Estado mismo basado en los cadáveres de esos años. De allí que es mejor que se generalice el genocidio, se omitan los matices históricos, que se haga del Estado algo igual a la guerrilla y se diga que la violencia del ejército es igual, en todos sus términos, a la de estos grupos sublevados en armas. Es decir, un análisis que complejice la continuidad o diferencia entre guerrilla y ejército – como formas militares – debe ser histórico y social, no para denegar la responsabilidad sino para entenderla como procesos de circunstancias, individuales pero también sociales.

Stoll y su tendencia clasista hacen justamente lo contrario. En lugar de rastrear las causas de la guerra en las expropiaciones finqueras de tierra –en este caso– ixil, como en la posterior subordinación a la producción finquera y territorial estatal, él simplemente se complace en decir que el EGP llevó la guerra a unas comunidades pobres pero pintorescas. En lugar de ver en la resistencia histórica del pueblo ixil – al Estado y a las fincas – una ventana para entender el enorme movimiento rebelde guerrillero entre 1979 y 1982, Stoll lo ignora y los ve como comunidades víctimas o pasivas, entre dos fuegos. Incluso en su libro de 1993, cuando encontró testimonios de catequistas y comerciantes ixiles, de Cotzal, queriendo contactar desde 1973 a la guerrilla recién instalada en Ixcán, el antropólogo del enmascaramiento simplemente deja como nota marginal un punto que podía explicar la rebelión ixil (Cf. Stoll, nota 27 de la página 323 ). ¿Acaso debemos entender como “experiencia etnográfica” la seguridad (1993:9) que siente Stoll residiendo en el Nebaj controlado por los militares y Pérez Molina? Creo que no. ¿Acaso es casualidad su amistad con Alfred Kaltschmitt quien hizo de las Aldeas Modelo un negocio, tal como ahora lo hace en el área ixil con el Proyecto La Vega del Sichel (González, 2013)?

Stoll personifica la justificación “científica” de la clase dominante en Guatemala, añorada por supuestamente representar una versión neutral que beneficia su –negación– de la historia. Solo que en Stoll esta clase dominante encuentra a un académico norteamericano, con tres décadas de convertir académicamente a los rebeldes ixiles en víctimas de dos fuegos, de tildar de mentiroso el testimonio de Rigoberta Menchú y, ahora, de negar el genocidio imputado a Ríos Montt. Tan torpe y limitada es la clase social que representa el CACIF, la UFM, los militares, sus periodistas y abogados que, en última instancia, prefieren basarse en los débiles y ambivalentes argumentos del antropólogo Stoll. Sea fabricando historias *à la carte* con Carlos Sabino o repitiendo las ideas, a todas luces rebasadas, de David Stoll, los aliados y ejecutores de la barbarie de 1981 a 1983, finqueros, empresarios y militares, podrán seguir reciclando las palabras sabiendo que estas nunca podrán fundamentarles un orden eterno. Abajo, en silencio, la rebelión social sigue siendo una posibilidad,

pequeña y débil tal vez, por el momento, pero siempre una posibilidad del derrocamiento de su historia y la apertura de la vida digna, una y otra vez, aniquilada y ampliada en la lucha

**Fuente: Sergio Palencia. Rebelión**

## **HAITÍ/REPÚBLICA DOMINICANA**

### **LA ONU PIDE GOBIERNO RESTITUYA NACIONALIDAD A AFECTADOS POR TC**

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) pidió ayer a la República Dominicana que restituya rápidamente la nacionalidad a las personas afectadas por el reciente fallo judicial que privaría de su ciudadanía a decenas de miles.

En un cable fechado en Haití, el Alto Comisionado de Naciones Unidas para Refugiados dijo que el derecho internacional obliga a las autoridades dominicanas a devolver automáticamente la nacionalidad a las personas afectadas por el fallo.

Según la nota, los defensores de los afectados dicen que unas 200 mil personas, en su mayoría descendientes de haitianos, perderían la ciudadanía, mientras que el Gobierno sostiene que los perjudicados no superan los 24 mil.

Las declaraciones se generaron previo a que la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos que visita el país se reuniera ayer tarde con el presidente Danilo Medina en el Palacio Nacional.

En la visita que hicieron al presidente Medina los comisionados hablaron de las impresiones surgidas de los intercambios sostenidos con personas de distintos sectores del país que expusieron sus quejas en los diferentes lugares que se presentó la comisión.

En el encuentro que se extendió por aproximadamente dos horas, realizado en el salón privado del presidente, la Comisión agradeció a la República Dominicana como país anfitrión la apertura con que se les recibió desde su llegada el pasado lunes así como las facilidades que les permitieron una amplia movilización.

La Comisión Interamericana de los Derechos Humanos realizará un informe del impacto de la sentencia 168-13 del Tribunal Constitucional, el cual será dado a conocer en rueda de prensa hoy a las 11:00 de la mañana en el hotel Crowne Plaza.

Diversos sectores del país se mostraron opuestos a que el presidente Medina recibiera a la Comisión. El presidente del Tribunal Constitucional Milton Ray Guevara, rechazó reunirse con los comisionados.

Legisladores de las diferentes bancadas se enfrentaron ayer durante la visita que realizó la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos encabezada por su presidente José Jesús Orozco, a las comisiones de los Derechos Humanos, Relaciones Exteriores y Desarrollo Humano, de la Cámara de Diputados.

Durante el encuentro algunos diputados defendieron la sentencia del Tribunal Constitucional que establece los criterios sobre la nacionalidad dominicana. Mientras que otros la calificaron de perversa y violatoria a la Carta Magna y a las leyes adjetivas.

**Fuente: Nodal**

## **HONDURAS**

### **ELECCIONES EN HONDURAS: NO A OTRO “MATADERO ELECTORAL” EN AMÉRICA LATINA**

Por su extensión, incluimos en un Anexo el Informe de Observación Electoral con Motivo de las Elecciones Generales de Honduras del 24 de Noviembre del 2013, de la Fundación Juan Bosch, hecho en Tegucigalpa, Honduras, 27 de noviembre de 2013.

## MÉXICO

### **REFORMA ENERGÉTICA: UNA PROVOCACIÓN AL PUEBLO**

Es evidente, el gobierno mexicano carece de una estrategia a futuro para proteger los recursos naturales y sus propias fuentes de energía, sino que curiosamente se interesa por políticas que tienen que ver con el objetivo estratégico a largo plazo del “amigo del norte”.

En el discurso, casi todos los políticos mexicanos son nacionalistas. En la acción pocos lo son. Los indoblegables son menos, y los dispuestos a dar la vida por ideales son aún muchos menos.

México requiere hoy de estadistas; líderes patrióticos que sean capaces de defender los recursos naturales de la nación; visionarios capaces de pensar a largo plazo, no a seis, ni a doce años, sino de cien años en adelante.

En “Estrategia Urgente en Defensa de la Nación – Política Energética para que México sea Potencia Económica en el siglo XXI”, dicen los expertos en la materia que “desde las esferas de poder político y corporativo de EEUU, Canadá y México, se ha promovido la idea de una “Comunidad de América del Norte”, en la que se busca tener una política arancelaria y un perímetro de seguridad común, lo que equivale a la desaparición en la práctica del Estado nación Mexicano.

Esta estrategia en marcha tiene como soporte fundamental una política energética común en la que el papel asignado a México es garantizar la seguridad energética de EEUU, mediante el acceso de sus corporaciones a la propiedad de yacimientos mexicanos de hidrocarburos, y a todos los recursos naturales de México (forestales, biodiversidad y riquezas minerales del subsuelo).

Se dice también que EE.UU. ha estado promoviendo “una dependencia permanente y estructural que disminuye el poder nacional de México, al reducir su soberanía económica (financiera, comercial, tecnológica, industrial, alimentaria, energética, de infraestructura y logística), como medios para establecer la subordinación política, diplomática, militar, policíaca, judicial y de seguridad nacional del país”.

El hecho de que una elite de apátridas intente hacer modificaciones a la Constitución para beneficio propio y de extranjeros, es como para hervirle la sangre a cualquiera, es como escupirle en la cara al millón de mexicanos que perecieron en la Revolución de 1910. El hecho de que se intente vender el derecho de autodeterminación de México —un derecho con el que cuentan todos los pueblos del mundo—, y querer someternos a los nuevos sistemas de esclavitud, es como para hacer de la paz algo ilusorio.

Lo que están logrando, es que se están creando las condiciones para la confrontación social, y que aumente el nivel de odio hacia EE.UU. conforme salen a la luz las verdades que están detrás de estas políticas torpes y entreguistas.

No hay excusas, México debe ser una nación libre y soberana.

#### **Nota:**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos – Título Segundo – Capítulo I – De la soberanía nacional y de la forma de gobierno – Art. 39.- La soberanía nacional reside esencial y originariamente en el pueblo. Todo poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de éste. El pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno.

Informa: Marco Dávila en <http://www.rebellion.org/>

## NICARAGUA

### **ORTEGA ANUNCIA AJUSTES A REFORMAS**

El Presidente Daniel Ortega anunció que habrá ajustes en las reformas a la Constitución política enviadas a la Asamblea Nacional y explicó que se hacen para evitar suspicacias en algunos puntos cuya "viabilidad va a depender del proceso histórico y de madurez de los nicaragüenses".

Durante la graduación de 36 cadetes de la Policía Nacional, un acto especial dedicado al presidente de Venezuela Hugo Chávez, el mandatario explicó que la propuesta de reforma no ha sido presentada aún en la Primera Secretaria, sino que luego de ser debatida en comisión, se ha procedido a realizarle los cambios necesarios.

En el acto llevado a cabo en la Plaza de la Revolución, el dirigente añadió hay otros puntos que son necesario enriquecerlos como los referidos a la justicia y a todo "lo que tiene que ver con el derecho del pueblo que no puede ser limitado, ni coartado en cuanto a elegir a sus autoridades".

"¿Para qué ponerlo? Mejor quitarlo", aseguró Ortega. "Estoy seguro que cuando finalmente sea aprobada esta reforma en la segunda sesión legislativa del próximo año, estoy seguro que habrá mayor tranquilidad, más seguridad, más paz, más alegría y más esperanzas en el pueblo nicaragüense", sostuvo el comandante Ortega.

El Presidente Daniel Ortega recordó que el próximo año se realizarán las elecciones en la Costa Caribe, bajo el régimen de autonomía, el cual se verá profundizado gracias a las reformas constitucionales.

Ortega expresó que en el caso de la Policía Nacional, también es necesaria una reforma a su ley para que esta se ajuste a los nuevos tiempos, al igual que el Ejército de Nicaragua.

Refirió que otro aspecto fundamental que incluirá la reforma, es la incorporación del territorio marítimo de más de 90 mil kilómetros cuadrados que Nicaragua logró hace un año con el fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

"Si tenemos una nueva delimitación, esa delimitación tiene que quedar consignada en estas reformas de la Constitución", subrayó.

Daniel afirmó que no menos importante es la inclusión de la gran alianza que se ha venido forjando entre el gobierno, los trabajadores del campo y la ciudad y los empresarios para juntos "arrancar de raíz la pobre de nuestra patria".

Aseveró que esta alianza que será constitucionalizada servirá para arrancar de raíz la pobreza y la extrema pobreza de nuestro país para que todas las familias nicaragüenses tengan una vida digna.

Tomado de <http://nicaraguaymasespanol.blogspot.com/es/>

## PANAMÁ

### **¿PROBLEMATIZAR LA POLÍTICA O POLITIZAR LOS PROBLEMAS?**

¿Hasta qué punto es cierto que nuestros gobernantes, que fueron elegidos democráticamente, a través del sufragio representan nuestros intereses y principios? Esta pregunta es imperante en la medida que en el mundo cotidiano (mal funcionamiento del transporte, la canasta básica) es evidente un malestar colectivo que aún no está sistematizado en forma de protesta masiva y, por otro lado, en la intelectualidad más crítica de Panamá se señalan diferentes inconsistencia (crisis institucional, deuda externa) de nuestra lozana vida democrática, que está aflorando cada vez más cuando se acerca el torneo electoral del próximo año.

En un interesante informe titulado: *Cultura política de la democracia en Panamá: Evidencia desde el Barómetro de las Américas*. (2013).Elaborado por Orlando J. Pérez profesor de ciencias políticas, de la Central Michigan University, se dan algunas luces de nuestras principales carencias. Que obviamente están en estrecha relación con nuestros principales problemas políticos; la corrupción en el sector público y, nuestra huérfana cultural política.

El documento señala "el efecto dañino de la corrupción en el crecimiento económico y en la distribución de la riqueza". Por lo que no es de extrañar que en Panamá la política se haya convertido en un oficio y, no una vocación de servir a los demás. Tampoco es un secreto que los dueños de Panamá son los mismos que ocupan las primeras filas del gobierno y, los partido políticos de oposición. En esa medida la corrupción es parte de nuestra cultura política y, la política el instrumento para generar riquezas.

Sobre nuestro crecimiento económico, a pesar de despuntar en la región, no es seguro que sea sustentable y de larga duración, a pesar de que los think tank y tecnócratas del gobierno consideren lo contrario. También este mismo crecimiento está condicionado por políticas del FMI, por lo que le resta autonomía y, queda expuesta no solo a condiciones de la región, sino a los ajustes estructurales del mismo sistema capitalista. Por lo que la distribución de las riquezas en esta dinámica cada vez se convierte más en un mito que en una realidad.

En el documento citado también se señala que las personas que son afectas por lo antes descritos *“son menos propensas a confiar en las instituciones y en los actores políticos de sus países”* creando así un estado de desorganización. Por lo que las elecciones no dan más allá del clientelismo político, en ese sentido el populismo le ha generado un daño irremediable a nuestra lozana democracia.

Otro tema que recoge el documento es la *“legitimidad política y tolerancia”*. Esto teniendo como medidor las encuestas de LAPOP; Latin American Public Opinion Project. Donde esta legitimidad es medible en la relación de la ciudadanía con las instituciones del Estado. Esto ha tomado calor cuando en los mass media se presenta a diario a razón de las próximas elecciones una serie de enmarañadas campañas negativas, que pone en duda la legitimidad de las próximas elecciones, más cuando por cuestiones de competencia jurídica, donde se ejercita la correlación de fuerza de los cuadros políticos que responden a intereses de partidos en las instituciones del Estado, no queda claro la institucionalización y autonomía de estas. Dando así como resultado que: *“Panamá es el país con el segundo menor apoyo al sistema político”*.

Todo esto en gran medida es consecuencia de la huérfana cultura política que nos arropa, que se materializa en la manipulación de la sociedad para que ésta responda a los grupos de poder aglutinados en los partidos políticos. Por otra parte, la incapacidad de problematizar la política en vez de politizarla, surge como una endeble manifestación de nuestros análisis, que no arrojan muchas luces de nuestros problemas reales.

**Informa: Abdiel Rodríguez Reyes en Alainet.org**

## **VENEZUELA**

### **GANAR SIN CHÁVEZ, CONSOLIDAR EL CHAVISMO**

Dijeron que era un plebiscito y fueron con todo. Que los ricos siempre van sobrados. Aún más si te apoyan los Estados Unidos. Contaban con que el empujón definitivo contra Maduro venía este 8 de diciembre. Llevaban unos meses en la tarea. Desabastecimiento inducido, sabotaje eléctrico, acaparamiento, inseguridad. Más los errores propios del gobierno (que eso ya lo ponen ellos). El mismo escenario que le prepararon a Allende antes del golpe de 1973. Desde Estados Unidos, Roger Noriega escribió la tesis del colapso total, que vendría a rematar, cuando la situación fuera insostenible, el ejército norteamericano. Que Venezuela tiene demasiado petróleo. Pleno acuerdo de una parte importante de la oposición. Por fin, el chavismo aniquilado. Fin de la pesadilla. Malditos rojos.

Dijeron que las elecciones eran un plebiscito. Que andaban convencidos. Y lo repitió El país y el ABC, El Mundo y Clarín, el New York Times y Newsweek, la CNN y la RAI, Excelsior y el Heraldo. Eran elecciones municipales, pero ¿a quién le importa? Se presentaban alcaldes y concejales que debían rendir cuentas de baches, suministros, agua, mercados o el tráfico. Elecciones municipales por vez primera sin Chávez. ¿Para qué perder la ocasión? Dijeron que eran más que unas municipales, que el chavismo sin Chávez estaba herido mortalmente, que si no cayó en las elecciones presidenciales, las que ganó Maduro por la mínima, ahora sí, ahora iba a tener que abandonar el Palacio de Miraflores (Elecciones cuyo resultado la oposición no reconoció, con resultado de 11 asesinatos y, de manera insólita, sin la imputación del líder Henrique Capriles, instigador de la desobediencia con resultado de muertes).

La situación llegó a ser dramática. ¿Son libres unas elecciones en las que la oposición tiene la capacidad de golpear la legitimidad del gobierno a través de una guerra económica? ¿Qué hubiera pasado si se hubieran suspendido las elecciones por esa ofensiva de la oposición? ¿Acaso no las estaba suspendiendo la oposición con su capacidad de presión económica? Dijeron que era un

plebiscito, y actuaron como si fuera una lucha a muerte. Que cuando la derecha no está en el poder, no le hace muchos ascos a romper las reglas del juego.

Pero a la fuerza ahorcan. Maduro despertó. El gobierno bolivariano se libró del shock de la ausencia de Chávez y reaccionó al sexto mes (las elecciones que hicieron Presidente a Maduro fueron en abril). Puso en marcha una nueva misión, la Gran Misión Barrio Nuevo-Barrio Tricolor (que volvía a atender a los más humildes); decidió ir contra los especuladores que estaban ganando hasta un 3000% (sí, un tres mil por cien) aprovechando que recibían dólares subvencionados desde el gobierno para importar, robando a los venezolanos el sueldo mensual con sus abusivos precios (especialmente a las clases medias). Y detuvieron a unos cuantos corruptos de nivel medio. Al tiempo, la oposición calculó mal las ganas de batalla de la población, quien terminó recriminándoles su ánimo insistentemente golpista y vehementemente saboteador. Presentaron las elecciones como un plebiscito. Porque iban a tumbar a Maduro. Y cavaron su estúpida tumba. O no, que también para la oposición vale ser del Caribe y les aplica lo del realismo mágico.

Maduro sacó a Capriles un 1,5% en las elecciones de abril. En estas elecciones, le ha sacado el 6,5%. Casi esa distancia a la que nos había acostumbrado Chávez. Los que presentaron las elecciones como un plebiscito ¿no debieran asumir que lo han perdido? Y obrar en consecuencia. A no ser que sean simplemente unos bocazas que sólo juegan a la desestabilización.

La oposición ha ganado algunas alcaldías muy grandes –con ciudades de las más pobladas del país, como Maracaibo, y también San Cristobal, la alcaldía metropolitana, Barquisimeto o Valencia, sin olvidar Barinas, la ciudad donde nació Chávez-, aunque en todas ellas por la mínima. En términos de porcentaje, el grueso de los municipios (más del 70%) está vestido de rojo. En porcentaje de alcaldías y número de votos, Maduro ha vuelto a revolcar a Capriles. Aunque no quieran hacer las cuentas. La Mesa de la Unidad lleva cuatro derrotas. Las dos últimas, sin Chávez. Si hubiera cielo o infierno, el Comandante se estaría riendo.

El proceso revolucionario de Venezuela se ha consolidado. Aunque, como bien sabemos en Europa, no hay derechos irreversibles ni situaciones eternas. El Plan de la Patria, segundo plan socialista de desarrollo económico y social de la nación 2013-2019, fue presentado por Chávez a su pueblo como programa electoral, votado mayoritariamente por los venezolanos, vuelto a presentar por Maduro en las siguientes elecciones presidenciales, vuelto a votar popularmente y, ahora, tras ser aprobado por la Asamblea, vuelve a ser ratificado en las elecciones municipales donde el chavismo ha aumentado la distancia con la oposición. En algunas alcaldías el chavismo fue dividido. En Maturín, contaba Maduro en esta noche electoral, perdió el Gran Polo Patriótico por 2000 votos frente a la Mesa de la Unidad. Un candidato disidente del chavismo que decidió presentarse sacó 40.000 votos. Ganó la derecha. La unidad, de la que tanto hablaba Chávez, parece necesaria cuando se opta por la vía electoral.

En 14 años, los venezolanos han tenido 19 elecciones. El chavismo ha ganado 18. Estas últimas fueron presentadas como un plebiscito por la oposición. Pensaban que, con la tensión económica, con la ausencia de Chávez, con el durísimo ataque mediático nacional e internacional, el “hijo de Chávez” ya estaba fuera. Pero no ha sido así. Maduro ha ganado. Y ha acumulado fuerzas para ahondar en las medidas socialistas que se estaban haciendo esperar. Hay voces que dicen que los socialdemócratas de la Mesa de la Unidad, Acción Democrática, andan cansados de los comportamientos de extrema derecha de parte de las fuerzas de la oposición. La que presentó estas elecciones como un plebiscito. El que han perdido. ¿Dimitirá Capriles? Mientras que la oposición se aclara, la revolución bolivariana sigue su rumbo. Algo debió hacer bien Chávez cuando en su ausencia su obra sigue. Su pueblo ha salido a festejar a la Avenida Bolívar. A diferencia de las últimas elecciones, cuando la oposición salió a matar gente, esta noche gobierna la alegría en Caracas. Chávez no ha arado en el mar. Maduro ha hecho su parte. Ahora, como siempre, le corresponde al pueblo seguir alumbrado soluciones. En una discusión en el barrio de San Agustín, una mujer le dice a otra: “¡Ay chica, tú es que hablas como Chávez!”. Y la señora le contesta: “No, es que Chávez hablaba como nosotros”. Y así anda este pueblo. Hablándose, encontrándose, convocándose.

**Juan Carlos Monedero**